



ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 28

(03 de agosto de 2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 24 DEL 18 DE JULIO DE 2018, QUE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A BÁSICOS DE INGENIERÍA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2018.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico por solicitud de Admisiones, Registro y Control el Consejo Académico, aprobó mediante referendo del 03 de agosto de 2018, la modificación al Acuerdo No. 24 de 2018, que establece el Calendario Académico correspondiente a Básicos de Ingeniería para el segundo semestre académico de 2018.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 24 del 18 de julio de 2018, que establece el Calendario Académico correspondiente a Básicos de Ingeniería para el Segundo Semestre Académico de 2018, así:

CALENDARIO ACADÉMICO BÁSICOS DE INGENIERÍA SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.

ACTIVIDAD	FECHA
Iniciación de clases segundo Semestre Académico de 2018	8 de agosto de 2018
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	8 de agosto al 28 de septiembre de 2018
Cancelación de semestre y una asignatura después de la octava semana	29 de septiembre 24 de noviembre de 2018
último día de clases	24 de noviembre de 2018
Exámenes finales	3 al 8 de diciembre de 2018
Permisos Académicos	26 y 27 de noviembre de 2018
Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionales y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato	hasta el 10 de diciembre de 2018
Promediar por parte de Registro	11 de diciembre de 2018
Inscripción y Pago de Habilitación	12 de diciembre de 2018
Pruebas de Habilitación	13 de diciembre de 2018
Digitación notas de Habilitación	14 de diciembre de 2018
Promediar por Registro con Habilitación	17 de diciembre de 2018
Publicación de Recibos de pago	19 de diciembre de 2018 en la tarde
Pago de matrícula financiera sin recargo	Hasta el 27 de diciembre de 2018
Generación Horarios División de Sistemas	10 y 11 de enero de 2019
Análisis de Matrícula por parte de los Decanos	16 y 17 de enero de 2019
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	18 de enero de 2019

Asignación de docentes por parte de los decanos	23 y 24 de enero de 2019
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	25 al 28 de enero de 2019
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	29 al 31 de enero de 2019
INICIACIÓN DE CLASES	4 de febrero de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los tres (03) días del mes de agosto de 2018.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.